Documentos e inscripciones que debe tener un contribuyente en Venezuela · TGC Nexo

Fecha: 26/08/2026
Fuente: Equipo TGC Nexo
Gerente General: Gerencia General

Contenido

Esta guía resume de forma general los documentos, registros y obligaciones frecuentemente asociados a un contribuyente en Venezuela. La lista puede variar según el tipo de empresa, actividad, número de trabajadores e ingresos. Para el caso concreto de su organización, conviene asesoría personalizada.Contenido de referencia inspirado en material divulgativo de práctica tributaria (fuente informativa).DocumentosActa constitutivaPublicación del acta constitutivaRIF (Registro de Información Fiscal)Cada modificación del acta constitutiva ante el Registro o acta de asamblea extraordinaria debe ser publicada y notificada ante el SENIAT.Libros legales obligatoriosLibro DiarioLibro Mayor (opcional para el sellado)Libro de Balances e InventarioLibro de AccionistasLibro de ActasLibro de Junta de Administradores (opcional para el sellado)Estos libros deben estar sellados por el Registro Mercantil donde se constituyó la empresa.Inscripciones obligatorias (según actividad y perfil)Las siguientes inscripciones dependen del tipo de empresa, trabajadores, ingresos y otras condiciones:IVSS (Instituto Venezolano de los Seguros Sociales)INCES (Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista)FAOV (Fondo de Ahorro Obligatorio de Vivienda)RNET (Registro Nacional de Entidades de Trabajo)MINDEPORTE (Fondo Nacional del Deporte)SIDCAI (aporte en ciencia, tecnología e innovación)SUNDEE y certificado del RUPDAE (Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas)CONATEL (en caso de telecomunicaciones)CONAPDIS (personas con discapacidad)SNC (Servicio Nacional de Contrataciones) — sujetos que licitan con el EstadoTributación municipal en la región o municipio correspondienteINSAI / SIGESAI (salud agrícola integral)RASDA (actividades susceptibles de degradar el ambiente)INPSASEL (notificación de accidentes en línea, según perfil)SIGESIC (industrias y comercio)ONA (oficina antidrogas)RUSO (sujetos obligados — verificar vigencia y plataforma)SAPI (marcas)SENCAMER (productos empacados)INSOPESCA (pesca)Registros de desechos biológicos y peligrosos, códigos de barras (GS1), CPE, etc.PermisosPermiso de BomberosPermiso de habitabilidadInscripción militar obligatoriaConformidad sanitaria de habitabilidadPermiso sanitario del localPermiso de manipulación de alimentos (trabajadores)Certificado de salud (trabajadores y accionistas)Póliza ambientalLibros adicionales obligatorios (según actividad)Libro auxiliar de compras mensualLibro auxiliar de ventas mensualLibro de ajuste y reajuste por inflaciónLibro de control de timbres fiscalesLibro de entradas y salidas de inventariosLibro de control de horas extrasLibro de control de vacacionesLibro de control de entrega de contratosLibro de huéspedesLibro de licoresLibro de control de moneda extranjeraFacturaciónMáquina fiscalFacturas preimpresasFormas libresSegún el objeto social se identifica la manera principal de facturación. En general debe existir talonario de contingencia para facturas, notas de crédito y débito, salvo cuando la facturación sea exclusivamente con facturas preimpresas (según normativa aplicable).Declaraciones (referencia general)IVA (Impuesto al Valor Agregado)Declaración de ajuste inicial por inflaciónISLR (Impuesto Sobre la Renta)Declaraciones de retenciones de IVA (contribuyentes especiales)Retenciones mensuales de ISLR (sueldos, salarios y otras)Declaración estimada de ISLRDeclaración de contribución de pensionesDeclaración de grandes patrimonios (contribuyentes especiales)Impuesto a las transacciones financieras (contribuyentes especiales)Declaraciones trimestrales MINPPTRASS vía RNETRetenciones del impuesto de actividades económicas (según municipio)Participaciones al SENIATInactividad desde la constitución hasta el inicio de operacionesInicio de operaciones comercialesModificaciones de dirección fiscal y junta directiva (p. ej. art. 34 COT)Cierre o cese de operaciones comercialesContenido habitual de la cartelera fiscal (referencia)RIF actualizadoDeclaración de ISLRLicenci